Numero 36 Publicacion mensual OCTUBRE 1947

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

171, RUE DU TAUR TOULOUSE – Francia Teléfono: 248-97

LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

En el acto de clausura del II Congreso de la U.G.T. de Espana en el exilio, al examinar nuestras relaciones con la Federaciôn Sindical Mundial, nuestro Secretario General dijo las siguientes palabras:

"A la F.S.M., que sé yo perfectamente puede servir a nuestra Patria y a nuestra clase social, le pido en nombre de la Uniôn General una solidaridad màs concreta que la realizada hasta hoy por medio de desfiles y cantos de himnos elogiosos a la memoria de nuestros màrtires y de nuestros muertos; yo le pido que los 67 millones de hombres que integran la F.S.M. aporten al Movimiento clandestino de Espana una solidaridad moral y material efectiva. Que el proletariado internacional impida, ya que puede impedirlo, que el hambre atenace a las familias de los hombres que sufren en las càrceles las persecuciones de Franco. Que el proletariado mundial, sin esperar a la labor que puedan realizar sus Gobiernos respectivos para liberar a Espana, sepa que no habrà en el mundo un pais libre ni habrà libertad para nadie mientras que Franco siga dominando a Espana y a los espanoles. Los 67 millones de afiliados a la F.S.M. pueden y deben hacer mucho màs de lo que han hecho hasta aquî por Espana y por nosotros".

Estas palabras que serenamente se expresaron en el citado comicio, fueron explotadas con la mala fe de siempre por los elementos que viven al margen de nuestra organizaciôn presentàndonos ante la F.S.M. como adversarios de los trabajadores y como enemigos de la organizaciôn internacional del proletariado.

Sin embargo, la realidad, que es superior siempre a las maniobras de nuestros adversarios, ha venido a darnos la razôn plenamente. En la sesiôn del Comité Ejecutivo de la F.S.M. celebrado en Praga el 2 de julio de 1947, al examinar el informe presentado por Secretaria en orden al problema espanol, el camarada Luis Saillant, después de hacer una relaciôn de las gestiones realizadas por la F.S.M., pronunciô estas palabras:

"De las informaciones que recibimos se deducia que nosotros debiamos orientar nuestros esfuerzos de solidaridad, no ya al sostén incondicional de todos los camaradas exilados en los diversos paises, sino que nuestro apoyo debe orientarse de una manera màs sostenida y màs metôdica hacia los que estàn en la Espana misma, que actualmente sufren las màs grandes dificultades.

Nos solicitaron medios de acciôn y medios de expresiôn. Piden que la Federaciôn Sindical Mundial no solamente les dé dinero para socorrer a las familias de los que se hallan encarcelados, sino que les proporcionemos material para poder continuar su actuaciôn".

Estas manifestaciones del Secretario de la F.S.M. ratifican en un todo las pronunciadas por nuestro Secretario General meses antes en el Congreso de la U.G.T. Nuestra llamada a la conciencia universal de los trabajadores no era ni una expresiôn demagôgica, ni mucho menos un afàn de combatir a la F.S.M. El propio camarada Saillant anade en su citado informe, las que a continuaciôn copiamos:

"Yo no sé si el Consejo de Seguridad està dispuesto a ir màs lejos de donde ha llegado hasta ahora. Lo que si puedo decir es que en el mes de febrero ùltimo se ha producido un hecho muy caracteristico. Yo me encontraba en esa época en el Consejo Econômico y Social de la Organizaciôn de Naciones Unidas y tuve una conversaciôn con el senor Trygve Lie, Secretario General de la O.N.U., a propôsito de la posiciôn de las Naciones Unidas en relaciôn con Espana y de la posiciôn de la Federaciôn Sindical Mundial frente al problema espanol. El Secretario General de la O.N.U. me dijo que, en lo que a él se referia, tenia grandes esperanzas en la F.S.M. para la evoluciôn de la situaciôn espanola. Habia oido decir, especialmente a los representantes del Gobierno americano en la Organizaciôn de Naciones Unidas, que era el pueblo espanol mismo el que debia ofrecer la prueba de su deseo de cambiar el régimen actual y de recobrar la libertad. El senor Trygve Lie indicaba, asimismo, que era necesario que las organizaciones sindicales del mundo entero se hallen en condiciones de decir a la Organizaciôn de Naciones Unidas lo que son capaces de hacer para poner fin al régimen de Franco en colaboraciôn con las organizaciones sindicales espanolas".

De ellas se desprende que la propia Organizaciôn de las Naciones Unidas fia en una acciôn intensiva de los trabajadores del mundo, que obligue a los Gobiernos à la realizaciôn de hechos concretos que posibiliten ràpidamente la liberaciôn de Espana.

El proletariado mundial, deciamos nosotros, debe impedir todo comercio con Franco. El proletariado mundial, asegurà-bamos, puede con su conducta imponer un régimen de sanciones econômicas que asfixie el régimen de tirania que domina nuestro pais. De este problema hablô Saillant en la reuniôn y en su informe enterô a los delegados de lo que habia pasado entre el Gobierno de Noruega y Franco y las gestiones por él realizadas en ese sentido, y anadiô las palabras que a continuaciôn reproducimos porque ellas reafirman de una manera elocuente la posiciôn que la Uniôn General viene defendiendo desde el primer dia de nuestra organizaciôn.

"Podemos, pues, decir que por ese lado no hemos podido hacer gran cosa; mejor

dicho, que no hemos hecho nada, y esto es bastante desconsolador. Muestra que nosotros podemos, quizà, votar todo el tiempo que queramos resoluciones, pero si nuestro movimiento sindical internacional y nuestros movimientos nacionales no pueden adoptar otra posiciòn que la de sus Gobiernos respectivos en relaciòn con Espana, debemos abandonar un poco nuestras discusiones en el interior de la F.S.M. y dejar en ese caso a los Gobiernos debatirse entre ellos mismos en el seno de sus consejos internacionales intergubernamentales.

"Pero, sin embargo, no quiero desesperar. El hecho mismo de que se produzcan en Espana movimientos de huelga importantes con posterioridad a la ùltima Asamblea de las Naciones Unidas, muestra la necesidad de los esfuerzos que hay que realizar y nos obliga a colocarnos frente a ellos afrontando, no ya nuestra responsabilidad, puesto que en ese caso estamos ya hace mucho tiempo, sino frente a las resoluciones que debemos tomar.

Las huelgas que han tenido lugar actualmente en Espana — yo tengo la lista del ano 1946 y de los seis primeros meses del ano 1947 — son evidentemente numerosas. Demuestran que alli los trabajadores no soportan ya el régimen de Franco y, a pesar de la salvaje represiòn que se descarga sobre ellos, a pesar de las inmensas dificultades con que tropiezan nuestros camaradas espanoles, vemos alli a los obreros reivindicar aumentos de salarios, hacer manifestaciones en favor de la libertad, reclamar la libertad sindical e intentar el renacimiento del movimiento sindical.

Dicho esto, no quiero ocultar al Burô Ejecutivo, que he tenido la ocasiòn de conversar sobre esta cuestiòn con el Presidente Philip Murray y que he hablado igualmente de la misma cuestiòn con el Presidente de la Organizaciòn sindical de Marinos de la costa Atlàntica, Curràn. Digase lo que se quiera, la corriente està ya lanzada y seguirà su curso. Se efectuaràn actividades sindicales numerosas tendentes a organizar el aislamiento econômico de Franco. He planteado la cuestiòn siguiente, en la entrevista de Bayona, el 17 de mayo, a los obreros y a los representantes sindicales y de la Resistencia del Pais Vasco: Es que los trabajadores y la poblaciòn espanola tomarian una posicion critica frentre a las organizaciones sindicales si éstas se lanzasen a practicar el bloqueo total, bloqueo maritimo, a la vez de las importaciones y las exportaciones? Es que las privaciones que eso pudiera crear en el interior de Espana serian susceptibles de ser explotadas por el mismo Franco?

La respuesta ha sido concreta, clara y precisa:

"Franco, me han respondido, explotarà todo lo que se presente para decir que su régimen es el régimen màs social que existe en el mundo. El discurso que ha pronunciado en Barcelona el martes ùltimo, que es una apologia de su régimen, muestra perfectamente que no se privarà de ninguno de los argumentos que empleaban Hitler o Mussolini para hacer la apologia de su propio régimen". Mis interlocutores espanoles no han vacilado al decirme que si fuese aplicada por los Gobiernos, a peticiòn de las Organizaciones sindicales, una medida semejante a la que yo habia aludido, tendente a la ruptura de relaciones econômicas con Espana de una manera total, eso crearia en el pueblo espanol una esperanza inmensa, un considerable entusiasmo — han anadido — y acentuaria sus medios de acciòn para desembarazarse de Franco.

He tratado de este problema igualmente con el Presidente del Gobierno Republicano Espanol, que esperaba también de la F.S.M. y de su Consejo general, que tome posiciòn.

Esto dicho, quisiera, resumiendo, hacer proposiciones. La primera es la siguiente: que el Ejecutivo se dirija, de una manera màs apremiante, a todas las Centrales Nacionales para que se haga un esfuerzo econômico y que, por los medios propios y particulares de cada pais se organicen colectas de fondos, enviàndose a la F.S.M. para que ésta las utilice en interés de los trabajadores espanoles. Por mi parte, yo no puedo imaginar que la suma indispensable para aportar una ayuda eficaz a los trabajadores espanoles, no pueda encontrarse en las Centrales Nacionales afiliadas a la Federaciòn Sindical Mundial. Hago, pues, esta proposiciòn de un esfuerzo econômico inmediato.

En segundo lugar hago la proposiciòn de que el Burô Ejecutivo piense en proponer a nuestro Comité Ejecutivo y al Consejo general de la F.S.M. dirigir al Consejo de Seguridad una declaraciòn relatando los acontecimientos que acaban de producirse en el Pais Vasco e insistiendo en la resoluciòn adoptada por la ùltima Asamblea General de la O.N.U., solicitar del Consejo de Seguridad y del Secretario general de las Naciones Unidas que tengan la bondad de considerar que el "tiempo razonable", segùn la resoluciòn de las Naciones Unidas, ha transcurrido ya, mostrando que, lejos de orientarse hacia una democratizaciòn o un retorno a la libertad en Espana, ha acentuado su represiòn hasta el punto de que no solamente las càrceles y los campos de concentraciòn se hallan llenos, no solamente se fusila màs, sino que se prepara la deportaciòn a las regiones malsanas del Marruecos Espanol de los republicanos y de los militantes obreros espanoles detenidos por los soldados franquistas.

Después de esta declaraciòn, que yo quisiera lo màs precisa y apremiante posible, cerca del Consejo de Seguridad, pienso que la F.S.M. deberia dirigirse nuevamente a los Gobiernos, cualesquiera que sean, para que la cuestiòn se lleve a discusiòn a la prôxima sesiòn de la Asamblea General de las Naciones Unidas y que se oriente a ésta hacia la ruptura total con Franco.

Los camaradas con los que me he entrevistado me han indicado que en Bilbao han sido detenidos 70 miembros del Sindicato falangista por haber participado en la huelga del Primero de Mayo y que en el interior de Espana se estima que Franco no se sostendria màs de dos semanas si las Naciones Unidas y especialmente los Gobiernos americano y britànico quisieran verdaderamente que Franco desapareciese.

Es necesario, pues, que en el momento de la sesiòn de la Asamblea General se plantee un juego claro sobre la mesa. Internacionalmente la fôrmula ha sido empleada, convirtiéndose un poco en histôrica en estos ùltimos tiempos. Pido que la F.S.M., dirigiéndose por mediaciòn de sus Centrales Nacionales directamente a los Gobiernos contemporizadores — y no quiero emplear otra expresiòn por el momento — reclame que se nos diga si estàn o no decididos a hacer desaparecer a Franco de la direcciòn de Espana.

La Federaciòn debe, en el momento actual, 18 meses después de su creaciòn, hablar asi. No solamente eso tendrà una gran repercusiòn en Espana, sino que yo creo que facilitarà la labor en el interior de Espana y asimismo la posiciòn de nuestras organizaciones sindicales en los grandes paises donde los Gobiernos han adoptado posiciones de expectativa".

Esperamos confiadamente que la F.S.M. en representaciòn de los millones de trabajadores que la integran llegarà a comprender que la paz del mundo no podrà ser alcanzada hasta que desaparezca de Espana el régimen de tirania que domina el pensamiento y la voluntad de los trabajadores espanoles.

UN IMPORTANTE CONGRESO

En la ciudad de Cleveland se ha celebrado el pasado mes de junio el 26 Congreso de la Internacional Ladies'Garment Workers Union (Union Internacinal de Trabajadores del Vestido).

Màs de 900 delegados representando a màs de 400.000 obreras y obreros del vestido de los Estados Unidos y del Canadà han asistido a este Congreso.

Ha sido aprobada la gestion del Comité, siendo una de sus màs salientes actuaciones la de haber firmado contratos colectivos con 90 organizaciones patronales que suponen 7.350 patronos y 1.150 firmas industriales, y todo ello sin haber tenido que recurrir a la huelga.

Estos contratos colectivos suponen una gran mejora en las condiciones de trabajo.

Los oradores màs destacados en este comicio han sido Nathan Salomon, Luis Stulberg, Frederick F. Umhey y Dubinsky, que fué reelegido Presidente de la Union.

Entre los delegados habia un numero importante de Delegados espanoles, entre los que se contaban siete mujeres.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Septiembre en las reuniones que ha tenido la Comisión Ejecutiva, ha tratado los siguientes asuntos:

Se aprobaron los acuerdos adoptados por los compañeros destacados a Paris con motivo de la crisis del Gobierno presidido por el compañero Rodolfo Llopis.

Fue aprobada la nota entregada al Sr. Presidente interino de la República por el compañero Trifón Gómez, en la que se fija la posición política de la U.G.T. con motivo de la consulta para la solución de la crisis.

Se acordó quedar enterados de varias comunicaciones recibidas expresando el criterio de varios Grupos Departamentales y Secciones locales, sobre los acuerdos de la Asamblea de Delegados celebrada en Toulouse, los días 29 y 30 de Julio último.

Fué aprobada la gestion del compañero Muiño, en la reunión del Pleno del Grupo Departamental de Haute-Garonne celebrada en Toulouse el día 7 de Septiembre.

Se acordó designar al compañero Mariano Rojo para que tomase parte en un acto público organizado por el Grupo del Eure, para el día 5 de octubre en la ciudad de Evreux.

Se despacharon varias consultas de varios Secretariados Profesionales.

Se conocieron varias cartas de los compañeros del Grupo de Méjico acordándose contestar lo procedente á cada una de ellas, y congratularse de la compenetración existente entre aquellos compañeros y la Comisión Ejecutiva.

Se acordó escribir a los compañeros de Argentina y Cuba a los efectos de dar impulso a los respectivos Grupos de la U. G. T.

Se conocieron varias comunicaciones de la Comisión Ejecutiva de nuestra organización en España, adoptándose en cada caso los acuerdos pertinentes, prestando como hasta ahora el máximo de atención a los asuntos que nos plantean aquellos camaradas, a los que se les continúa informando de todo cuanto les puede interesar.

El compañero Trifón Gómez informó de los motivos de su viaje a Norteamérica y la C.E. se dió por enterada.

Se acordó quedar enterados de la correspondencia cruzada con nuestro Grupo de la Gran Bretaña con motivo de varias gestiones realizadas por estos compañeros por delegación de la Comisión Ejecutiva cerca de las Trades Union, en interés de varios compañeros detenidos recientemente en España.

Se aprobó la correspondencia cruzada con los Grupos de Tánger y de Gibraltar, congratulándose la C.E. de la excelente labor de este último Grupo.

Se aprobó el informe del viaje que de acuerdo con la Comisión Ejecutiva ha realizado a Bélgica el compañero Agustín Díez Pérez, a donde ha asistido al Congreso de la Internacional de Enseñanza representando a nuestro Secretariado Profesional de la Enseñanza (F.E.T.E.), celebrado en Bruselas el pasado mes de Agosto.

Quedó enterada la Ejecutiva del informe hecho por el Comité de la U.G.T. de Euzkadi en el exilio, a los compañeros del interior, y agradecer el envío de dicho informe a esta Comisión Ejecutiva.

La Comisión Ejecutiva quedó enterada de una comunicación del compañero Trifón Gómez enviando el llamamiento hecho por la Comisión política del P.S.O.E., nombrada en la Asamblea de Delegados de Toulouse y ratificado por los compañeros de España.

La Comisión Ejecutiva conoció la dimisión del compañero Enrique De Francisco de su cargo de Vicepresidente, y se acordó contestar lamentado vernos privados del concurso de tan excelente compañeros, acordándose publicar en Circular la carta dimisión y la respuesta de la Comisión Ejecutiva.

Del mismo modo se acordó proceder en el caso planteado por la dimisión de su cargo de Vocal sexto presentada por el compañero José Montero.

Quedó enterada la Comisión Ejecutiva del informe remitido por el compañero Andrés Saborit, sobre la última sesión de la Junta Consultativa de Emigración en la que aquel compañero representa a la U.G.T., aprobándose la gestión de nuestro compañero y quedando enterados de que dicha Junta va a ser transformada radicalmente.

Fueron aprobados los balances de Tesorería presentados por el compañero Tesorero, correspondientes a los meses de Julio y Agosto.

Se acordó publicar un suplemento al Boletín de Septiembre para informar a los Grupos y Secciones con detalle de los debates de la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada en Toulouse, los días 29 y 30 de Julio pasado.

La situación de Solidaridad Democrática Española fué tratada con amplitud y se acordó hacer un llamamiento a nuestros Grupos y Secciones para que intensifiquen su apoyo a la obra de Solidaridad Democrática Española.

Se conocieron las decisiones de un Grupo y de una Sección respecto a dos expedientes personales, acordándose contestar, con arreglo a nuestros Estatutos, lo procedente en cada caso.

Fué aprobada la gestión del compañero Muiño, en la sesión de la Junta Española de Liberación, celebrada el día 19 de Septiembre, y en la cual se acordó la disolución de dicha Junta, cuya acta publicamos en este mismo número del Boletín.

Se aprobaron normas para facilitar el desenvolvimiento de la suscripción Pro-España, de acuerdo con la C.E. del P.S.O.E. y cuyas normas se darán a conocer por el conducto regular orgánico.

Se conoció el nuevo atropello consumado por el régimen franquista al detener a varios refugiados españoles que iban de Francia a Venezuela en un barco panameño, y cuyo barco tuvo que atracar en el puerto de Palma de Mallorca por averías en la maquinaria, pasando a bordo la policía franquista y llevándose por la fuerza a más de la mitad de los refugiados cuyo destino y suerte actual se ignora. Se acordó hacer varios gestiones en favor de dichos detenidos.

Se trataron varios asuntos de trámite sobre los cuales se dieron las oportunas normas a Secretaría.

Todos hablamos de que queremos educarnos, adquirir mayores conocimientos, tener una capacitación superior, pero nuestro Boletín no ha aumentado el número de lectores, y sin embargo muchos compañeros compran revistas sin tener en cuenta el precio y su procedencia y no adquieren nuestro Boletín.

ROBERT J. WATT

Cuando regresaba a Norteamérica, en un paquebote, después de haber tomado parte en la reciente Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, ha fallecido el compañero Robert J. Watt, que era delegado obrero cerca de la Oficina Internacional del Trabajo, en representación de Norteamérica.

Nacido en Escocia, tuvo que comenzar a trabajar desde su más tierna infancia, y a los 16 años era ya un buen obrero pintor de edificios. En 1912, emigró a los Estados Unidos, donde entró a trabajar en una fábrica de papel por un jornal mísero, pero con esa tenacidad peculiar de los escoceses, se fué abriendo camino y conquistó un buen puesto de obrero especializado en la industria del papel.

Los compañeros de profesion, viendo en Watt un entusiasta defensor de las reivindicaciones obreras, le nombraron Presidente del Sindicato Local de la profesión. La personalidad de Watt es tan robusta que pronto la organización sindical le eligió para cargos más importantes, y le designó para formar parte de uno de los puestos más responsables de la Federación de Trabajadores del Estado de Massachusetts.

En 1936, la Federación Americana del Trabajo le designó delegado en la Oficina Internacional del Trabajo, en cuyo organismo ha realizado una labor consecuente y de amplias concepciones.

Robert J. Watt ha muerto joven, pues solo contaba 53 años de edad, y su desaparición prematura priva a la clase trabajadora norteamericana de un representante de gran valía, y a las delegaciones obreras en la Oficina Internacional de Trabajo de uno de sus elementos más destacados y eficaces.

Expresamos desde estas columnas nuestro sincero pesar a la familia de nuestro compañero y a la Federación Americana del Trabajo.

A un destacado hombre de los Estados Unidos, le preguntaron si la Organización de Naciones Unidas daria buen resultado y respondió: "Una pala puede dar un buen o mal resultado, depende de quien la maneje. La O.N.U. es un buen instrumento, pero hace falta manejarle como se debe para que produzca buen resultado".

GESTIONES DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

En el numero correspondiente al 31 de Agosto pasado del Boletin de la Federaciòn Sindical Mundial, se publican tres cartas que la citada organizaciòn ha enviado al Secretario general de la O.N.U. y a las respectivas centrales sindicales nacionales, sobre el problema politico español, y que para el debido conocimiento de nuestros compañeros reproducimos en las columnas de nuestro Boletin.

Presidencia de la Asamblea de Delegados departamentales.

Carta del Secretario general de la F.S.M., Louis Saillant, al Secretario general de la O. N. U., Trygve Lie.

26 de Junio de 1947.

La Federaciòn Sindical Mundial lucha, desde su fundaciòn, por que sean respetados los derechos imprescriptibles de los pueblos, tal como han sido definidos por la Carta de las Naciones Unidas.

En España, esos derechos no solamente son escarnecidos, y con ellos los que los han preconizado, sino que se ejerce aùn la màs inhumana de las dictaduras, la del general Franco. La Federaciòn Sindical Mundial se halla orientada permanentemente contra esa dictadura, habiendo elevado, en varias ocasiones, sus reclamaciones indiscutibles a la Organizaciòn de Naciones Unidas.

Su Consejo general, reunido en Praga del 9 al 15 de Junio de 1947, se ha ocupado ampliamente de la cuestiòn española, manifestàndose, una vez màs, la voluntad unànime de hacer todo lo que sea preciso para ayudar al pueblo español a recobrar su libertad.

La resoluciòn que insertamos a continuaciòn concreta la esperanza de los millones de trabajadores representados en Praga y los compromisos formales que han adquirido de proseguir hasta la victoria la lucha contra el règimen de Franco.

Imponiéndose el deber y el honor de poner en su conocimiento dicha resoluciòn, la Federaciòn Sindical Mundial reitera solemnemente sus exhortaciones a la O.N.U. a fin de que se ponga tèrmino a uno de los últimos vestigios del fascismo que ha deshonrado a la humanidad.

La Federaciòn Sindical Mundial ruega al Sr. Secretario General de la O.N.U. y al Sr. Presidente del Consejo de Seguridad, que pongan en conocimiento de los miembros de dicho Consejo, la resoluciòn en favor del pueblo español votada por su Consejo general.

Sigue profundamente persuadida de que no habrà en el mundo la confianza necesaria para el establecimiento de la paz mientras subsista un règimen de opresiòn y de violencia como el que existe aùn actualmente aplastando al heroico pueblo de España.

Nosotros estimamos que el «plazo razonable» mencionado en la resoluciòn votada por la ùltima Asamblea General de la O.N.U., ha transcurrido ya. Creemos, por tanto, que el Consejo de Seguridad debe presentar, en la pròxima Asamblea de las Naciones Unidas, proposiciones claras y precisas orientadas a devolver la libertad al pueblo español.

Con esta esperanza os expresamos la seguridad de nuestra perfecta consideraciòn.

El Secretario General,
Louis SAILLANT.

Carta del Secretario general de la F. S. M., Louis Saillant, a las Centrales nacionales

15 de Julio 1947.

Queridos camaradas:

El Consejo general de la Federaciòn Sindical Mundial ha dedicado una gran atenciòn al examen de la situaciòn de los trabajadores en España.

La fraternal solicitud de los delegados se ha esforzado en traducir, en la resoluciòn adjunta, los sentimientos de los trabajadores del mundo ante la heroica lucha que sostiene en su pais los republicanos españoles.

Estamos persuadidos de que las decisiones del Consejo general obtendràn la adhesiòn unànime de vuestra Central y que se aplicarà celosamente a la realizaciòn de una vasta campaña de solidaridad destinada a proporcionar a los que luchan contra el dictador Franco, los medios econòmicos que les faltan.

Se trata, pues, de reforzar nuestra ayuda a los que se hallan en España, sufriendo y luchando. Todos los que han combatido por la libertad recordaràn los sacrificios que tuvieron que realizar y el sostén que representa en los momentos màs dificiles la certeza de una activa solidaridad.

Nos creemos obligados a señalaros la urgencia de enviar a la Federaciòn Sindical Mundial el producto de las suscripciones, colectas, etc., a fin de que nuestra Comisiòn de Solidaridad, en la que estàn representados delegados sindicales españoles, pueda realizar su obra.

Por los heroicos antifascistas españoles y por sus familias, os invitamos, pues, a hacer todo lo necesario a fin de que la Federaciòn Sindical Mundial demuestre su eficacia. Lo que hacemos extensivo a las medidas susceptibles de determinar la acciòn de los gobiernos en ocasiòn de la pròxima sesiòn de la O.N.U.

Os agradeceremos que concedais al pàrrafo 3 de la Resoluciòn sobre España, votada por el Consejo general, toda la atenciòn que merece y que no dejeis de enviar a la Federaciòn Sindical Mundial una copia del texto que dirijais al Secretario General de la Organizaciòn de Naciones Unidas.

Confiados en vuestra favorable acogida a nuestro llamamiento, recibid, queridos camaradas, la expresiòn de nuestros mejores sentimientos sindicalistas.

El Secretario General,
Louis SAILLANT.

Carta del Secretario general del T. U. C. britànico, W. Stewson, al Secretario general de la O.N.U., Trygve Lie.

25 de Julio de 1947.

En el movimiento sindical britànico existe una gran inquietud ante la continuidad de la existencia del règimen de Franco, en España, y la resoluciòn adoptada a ese propòsito por la Asamblea General de Naciones Unidas, en Diciembre ùltimo, ha producido grandes espe-

Nuestro Boletin es esperado con interés y leido con atención por muchos compañeros que asi nos lo manifestaban, pero es preciso aumentar el número de lectores, pues hay todavia compañeros que no lo adquieren, y otros que lo adquieren y no lo leen.

El mayor sacrificio es el sacrificio diario que voluntariamente se hace por las ideas que se sienten. Ser héroe anònimo en un momento dado tiene su importancia, pero la tiene màs el ser héroe anònimo de la lucha diaria por mantener las ideas que se sienten.

ranzas, considerándola como susceptible de determinar un próximo cambio de gobierno en España.

Desgraciadamente, esas esperanzas no se han realizado. De acuerdo con los términos de la resolución de la Asamblea General, dicho tema deberá ser discutido en la próxima sesión de la Asamblea, que ha de tener lugar para determinar una acción susceptible de permitir al pueblo español, con la garantía de una voluntad libre, decidir su propio gobierno.

En nombre del Consejo General del Congreso de Sindicatos os exhorto a considerar que sería muy de desear que se tome rápidamente en consideración en la Asamblea General este tema, con el fin de adoptar decisiones que contribuyan a una rápida restauración de la libertad y de la democracia por el pueblo español.

Vincent TEWSON,
Secretario General del T.U.C. Británico.

Resolucion del Consejo general reunido en Praga el 13 Junio 1947.

La Federación Sindical Mundial, reunida en Praga, envía su fraternal saludo a todos los trabajadores y trabajadoras españoles en territorio español, que, con una valentía digna de las más altas tradiciones obreras, manifiestan su oposición al régimen dictatorial de Franco. Los recientes acontecimientos desarrollados en el País Vasco dan de ello un nuevo testimonio. Este saludo se hace extensivo igualmente a todos los que resisten en España contra la dictadura.

La Federación Sindical Mundial estima que la solidaridad internacional debe acrecentarse en favor de los hombres y mujeres que, en el interior de España, dan pruebas de tanto heroísmo.

En consecuencia, la Federación Sindical Mundial decide:

1) Que el fondo de solidaridad en favor de España sea nutrido por las suscripciones, donativos y recaudaciones que recoja la Federación Sindical Mundial. Se invita a las Centrales Nacionales afiliadas a la Federación Sindical Mundial a recaudar inmediatamente el máximo de medios financieros. Las sumas recaudadas serán centralizadas en la Federación Sindical Mundial y destinadas únicamente a la Resistencia española dentro de España.

2) Dirigirse inmediatamente al Consejo de Seguridad de la O.N.U. en demanda de que la resolución tomada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1946 tenga, por conducto de dicho Consejo, la debida aplicación. Ha transcurrido el plazo razonable mencionado en aquella resolución y ha permitido al Consejo de Seguridad registrar nuevas y patentes pruebas de los atentados cometidos por Franco contra la libertad de opinión, de organización y de prensa, todo lo cual justifica una acción inmediata de las Naciones Unidas para poner fin a la dictadura franquista.

Un aspecto de la Asamblea de Delegados departamentales.

3) Que las Centrales Nacionales tomen, en sus respectivos países, antes de la próxima Asamblea General de la O.N.U., todas las medidas adecuadas para que sus Gobiernos se orienten hacia decisiones susceptibles de determinar, en la próxima Asamblea de las Naciones Unidas, decisiones eficaces para el restablecimiento de la libertad de España. Las resoluciones aprobadas en conclusión de dichas manifestaciones serán enviadas al Secretario General de la O.N.U. por las respectivas Centrales Nacionales. Serán también comunicadas al Secretario General de la Federación Sindical Mundial con el fin de que los delegados de la Federación Sindical Mundial en la próxima Asamblea General de la O.N.U., puedan utilizarlos si fuera necesario.

La Federación Sindical Mundial tiene la firme opinión de que si los Gobiernos, por su pasividad o por nuevos aplazamientos, tratasen de retrasar aún una decisión que la opinión democrática espera impaciente, esos Gobiernos cargarían ante la Historia y la Humanidad con la responsabilidad de los sufrimientos y de las torturas que el dictador de Madrid impone al pueblo español en su lucha por su libertad.

La Federación Sindical Mundial está convencida de que si los Gobiernos representados en las Naciones Unidas lo quieren, el régimen de Franco desaparecerá con mayor rapidez de lo que pudiera imaginar la más ardiente esperanza. Por todo lo cual, la Federación Sindical Mundial decide entregarse, reforzando y acentuando toda su actividad, en pro del retorno de la libertad en España.

¡SOLIDARIDAD!

La solidaridad no ha sido nunca en nuestra Organización una palabra vana. Los hombres, al incorporarse al Sindicato, han procurado siempre estrechar entre sí las relaciones morales y materiales que les unen en defensa del adversario común y han procurado, a su vez, prestarse en todo momento la solidaridad necesaria para vencer las consecuencias que se derivan en todos los hogares obreros del régimen de propiedad privada establecido en el mundo.

Si esta fué nuestra línea de conducta en España, en el exilio la solidaridad ha de adquirir perfiles mucho más severos, que nos obliguen a todos a pensar y a meditar QUE EL DOLOR DE LOS COMPAÑEROS ES NUESTRO PROPIO DOLOR Y QUE EL HAMBRE EN LOS HOGARES DE LOS EMIGRADOS, DEBE SER NUESTRA PROPIA HAMBRE.

En el Comité Central de Solidaridad viven sus componentes las horas más difíciles y más dramáticas de su existencia como organización. Hay — sin contar los mutilados — más de un millar de compañeros enfermos pertenecientes a nuestra Organización. Todos ellos reclaman, diariamente, la ayuda económica del Comité Central de Solidaridad. El atender sus demandas justísimas representa millares y millares de francos, que el Comité Central no tiene.

Los organismos internacionales que en su día nos ayudaron, están liquidando su función protectora y dejan, por tanto, al Comité Central sin medios económicos de subsistencia. HAY APROXIMADAMENTE 36 COMITES DEPARTAMENTALES DE SOLIDARIDAD QUE ADEUDAN CANTIDADES IMPORTANTES EN CONCEPTO DE SOLIDARIDAD AL ORGANISMO CENTRAL.

Así no se puede seguir. No estamos dispuestos, cueste lo que cueste, a que desaparezca el organismo de solidaridad. Por el contrario, queremos fortalecerlo y rodearlo de todas las garantías para que pueda hacer frente a las obligaciones que las circunstancias imponen.

Que cada afiliado a la Unión General atienda esta llamada angustiosa y apremiante de su Comisión Ejecutiva y envíe a sus organizaciones respectivas la mayor suma de que sea capaz.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

BOUCHES-DU-RHONE

El dia 24 de agosto de 1947 se reunio en Asamblea General ordinaria la U. G. T. de Arlès (Bouches-du-Rhone), para tratar diferentes puntos del Orden del Dia, entre ellos gestion del Comité saliente y nombramiento del nuevo, e informe del Delegado departamental a la Asamblea de Delegados de Toulouse, aprobàndose por unanimidad las intervenciones de dicho delegado y acuerdos tomados por la Asamblea. También se aprobo por unanimidad la gestion y labor del Comité.

El nuevo Comité quedo constituido en la siguiente forma : Presidente, Joaquin Just; Secretario General, Ulpiano Alonso (reelegido); Secretario Prensa y Propaganda, Manuel Fontecilla (reelegido); Vocal primero, Juan Aleyol (reelegido); Vocal segundo, Ignacio Diaz (reelegido).

CALVADOS

El 31 de agosto se celebro en Trouville la VII Asamblea del Grupo Departamental de la U. G. T. Tuvo lugar en el salon de actos de la C. G. T. Estuvieron presentes un delegado fraternal de la CGT (Union Departamental y Union local) y el companero Andrés Saborit, representando a la Comision Ejecutiva.

Asistieron dieciseis delegados, representando a las cinco Secciones locales; el Comité del Grupo Departamental, y numerosos companeros de Trouville, Deauville, y Lisieux.

Presidieron los companeros Reol, Carrasco y Lema.

Fueron discutidas y aprobadas diversas actas y Memorias e Informes, y las cuentas y presupuestos de Tesoreria.

Fué aprobado el Informe del Delegado a la Asamblea de Toulouse; mostrándose acordes en aceptar las resoluciones alli aprobadas.

Se aprobo una formula para eleccion y pago de gastos de Representante de las Secciones Locales para cada Congreso.

Se fijo la fecha y lugar para la proxima Asamblea.

El companero Andrés Saborit, que puso al servicio de la Asamblea su gran experiencia, dirigio al final una charla, práctica y amena, sobre los problemas del dia, terminando con una elocuente exposicion de la situacion y soluciones que fué muy bien recibida.

Al final se acordo dirigir un saludo de adhesion a la Comision Ejecutiva y expresarle el reconocimiento del Grupo departamental por habernos enviado tan calificado representante.

El companero Saborit celebro también diversas conversaciones de Informacion con los Delegados de las Secciones locales y con los Comités.

CORREZE

Ha sido renovado el Comité de la Seccion Local de Brive, que ha quedado constituido con los siguientes companeros : Presidente, Luis Sospedra; Secretario, Francisco Boronat; Tesorero, Francisco Bravo; Vocal, Juan Romagosa.

La correspondencia al Secretario, 12, rue Basse, Brive (Corrèze).

EURE

Se ha renovado el Comité Departamental de Solidaridad Democràtica, quedando constituido por los siguientes companeros : Presidente, Esteban Saez; Secretario, Paulino Gomez; Tesorero, José Ventura.

HAUTE-GARONNE

El domingo 7 de septiembre celebro en Toulouse su reunion plenaria ordinaria el Comité Departamental de la Haute-Garonne. Asistio en representacion de la C.E. el companero Manuel Muino. También asistio el companero Salvador Martinez Dasi, delegado del Departamento a la Asamblea de Delegados Departamentales.

El comité Ejecutivo informo ampliamente sobre la gestion realizada por él después del II Congreso Departamental. El Delegado del Comité en Solidaridad Democràtica Española informo detalladamente de la labor realizada por ésta.

La gestion del Comité fué aprobada por unanimidad.

El companero Martinez Dasi hizo una extensa y precisa informacion sobre las deliberaciones de la Asamblea de Delegados Departamentales explicando y concretando sus intervenciones. Fué escuchado con atencion y agrado por los asistentes.

El companero Muino, por la C. E., hizo una breve y acertada exposicion del actual momento politico. Contesto asimismo a algunas consultas y preguntas que varios de los asistentes le hicieron.

El Pleno se desarrollo en todo momento en el ambiente de cordialidad, seriedad y respeto mutuo que ha sido siempre norma en todas nuestras reuniones.

HAUTE VIENNE

El domingo dia 20 de julio proximo pasado tuvieron lugar, en la villa de Limoges, las sesiones del Pleno Departamental de la U. G. T.

Estuvieron representadas las Secciones de Peyrat-le-Château, La-Meyze, Bellac y Limoges por los companeros Mazolli, Esteban, Valero y Suàrez respectivamente. También asistio el companero Leon Riaza como representante del Departamento a la Asamblea de Delegados, para recibir orientacion y mandato de las diversas cuestiones de que trataba la Orden del Dia de la Asmblea de Delegados, convocada en Toulouse para los dias 27 de julio y siguientes.

El Pleno hizo un minucioso examen de la Memoria de la Comision Ejecutiva, adoptando acuerdos cuyo espiritu y letra recogio el companero Leon Riaza para sostener la opinion ugetista de este Departamento en la Asamblea de Delegados.

Fué aprobada por unanimidad, la gestion del Comité Departamental saliente.

Se designaron para formar parte del nuevo Comité Departamental a los companeros : Presidente, G. Marcos (reelegido); Secretario, A. Rico (reelegido); Tesorero, M. Suàrez; Vocal primero, L. Zabaleta (reelegido); y Vocal segundo, C. Ruiz (Tesorero saliente).

La correspondencia al companero Germán Marcos, 23, rue des Petites-Maisons, Limoges (Haute-Vienne).

ILLE-ET-VILAINE

La Seccion de Saint-Malo, Saint-Servan-Paranné celebro reunion el pasado dia 31 de julio bajo la Presidencia del companero Victorino Garaso y actuando de Secretario el companero José Gonzàles Lopez.

Después de aprobada el acta de la sesion anterior, se dio lectura de la correspondencia y las circulares de la Ejecutiva y del Grupo departamental, quedando informada la Asamblea de todo cuanto en las mismas se dice.

Asimismo se dio lectura al informe de la Seccion de Meyreuil (Bouches-du-Rhone), enviado por la Comision Ejecutiva sobre los manejos de los disidentes, viéndose con satisfaccion la conducta de dicha Seccion, haciendo frente con éxito a estas maniobras.

Se discutio un proyecto de Reglamento para la Seccion, presentado por el Comité, haciendo uso de la palabra los companeros Garoso, de Diego, Cappa, Suàrez, Guanzo, Lora, Gonzàlez Lopez, Ruiz, Gabaldon y Sanchez Portolés, los cuales hicieron diferentes enmiendas y aclaraciones, aprobàndose finalmente el proyecto de Reglamento que se acordo enviar al Comité del Grupo departamental y a la Comision Ejecutiva para su conocimiento y aprobacion.

Habiéndose recibido en la Seccion unos articulos enviados por el Comité Central de S. D. E. por conducto del Comité departamental de la misma, se designo a los companeros Ruiz, Gabaldon y Sancho, para hacer la distribucion de los articulos recibidos y se acordo designar también a los companeros Garosa y Gonzàlez para que estudien el caso del companero Agustin Cristobal.

Se trataron otros asuntos de tràmite, levantàndose la sesion dentro del espiritu de camaraderia que es habitual en esta Seccion.

—o—

La Seccion de Rennes celebro Asamblea en los locales de Bellas Artes el pasado dia 19 de septiembre, bajo la presidencia del companero Garcia y los companeros Linares y Pérez Ardila como Secretarios.

Se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada, leyéndose el orden del dia, que contenia los siguientes puntos : Lectura del acta anterior. Nombramiento de Mesa de discusion. Lectura de altas y bajas. Gestion del Comité. Gestion de las Comisiones. Informe de la Comision revisora de cuentas. Renovacion del Comité y Ruegos, preguntas y proposiciones urgentes.

Para la Mesa de discusion fueron elegidos los companeros Antonio Ramos, Presidente, y Pérez Ardila y Linares, secretarios.

El companero Herrera dio cuenta de la gestion del Comité; aprobàndose las altas, que fueron dos, una por traslado y otra de nuevo ingreso; y las bajas, que fueron tres por traslado y tres por morosos recalcitrantes.

La Asamblea aprobo integramente la gestion del Comité.

Se discutio el caso del companero Angel Elorriaga, acordàndose tener en cuenta las observaciones de la Comision Ejecutiva en cuanto a pro-

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Continuan los Grupos y Secciones remitiendo a nuestro tesorero Miguel Calzada, cantidades recaudadas para ayudar a nuestros companeros de Espana, y ùltimamente se han recibido las siguientes sumas: Grupo departamental de la U.G.T. de Vendée, 700 frs.; Secciòn de Arlés, 3.650 frs.; Secciòn de Oissel, 300 francos y Secciòn de Tarbes, 955 francos.

Se recuerda a todos los companeros que la ayuda a nuestros companeros de Espana es de caràcter permanente, y es deber de todos nosotros que la recaudaciòn no decaiga.

Las listas de donantes que se nos remita, seràn devueltas firmadas por nuestro tesorero, y con el sello de la U.G.T. para satisfaccion de los donantes, y daremos una referencia en nuestro Boletin de las aportaciones de las diferentes Secciones y Grupos.

—o—

Se recuerda a los corresponsales administrativos que deben girar a nuestro tesorero mensualmente el importe de las suscripciones, con el fin de que no sufran retraso las liquidaciones. Para la buena marcha de nuestra tesoreria esperamos del celo de los companeros corresponsales que tengan en cuenta este requerimiento cordial.

cedimiento, después de intervenciones de los companeros Herrera, Martin, Ardila, Garcia, Ramos, Jimeno y Otero.

La Comision revisora de cuentas dio lectura al dictamen aprobando las cuentas, cosa que ratifica la Asamblea unanimemente.

El companero Jimeno, como Delegado de Solidaridad Democràtica, dio cuenta también de las gestiones del Comité departamental, que fueron aprobadas.

Por ultimo se renovo el Comité, siendo designados los companeros : Presidente, F. Garcia; Vice-Presidente, Carlos Linares; Secretario, Hilario Herrera; Vice-Secretario, R. Otero; Tesorero, J. Jimeno; Vocales primero y segundo, los companeros Primitivo Laguna y Angel Sànchez, respectivamente.

INDRE-EL-LOIRE

Con objeto de dar a conocer los acuerdos de la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada a Toulouse y de que el Delegado de este departamento en dicha Asamblea informara de lo acaecido en la misma, asi como de su gestion como tal Delegado, el Grupo departamental de la U. G. T., de acuerdo con las Secciones respectivas ha organizado sendas asambleas de informacion en las ciudades de Tours, Azay-le-Rideau, Langeais y Cinq-Mars-la-Pile.

Estas asambleas han tenido lugar, respectivamente, los dias 3, 17, 25 y 31 de agosto, y en ellas el Delegado Departamental, companero Daniel Daiz Antuna, informo con todo detalle de todos los puntos que fueron tratados en nuestro comicio de Toulouse.

Dio a conocer los acuerdos adoptados de hacer suyos la U. G. T. en el exilio, los acuerdos del P. S. O. E y dio cuenta de las proposiciones que él, como Delegado, habia presentado.

Se acordo expresar a la Federacion Sindical Mundial nuestro sentimiento por las resoluciones adoptadas en la reunion del Consejo de dicha Federacion en Praga, que son, si se quiere, muy expresivas en su redaccion, pero poco eficaces al final.

Las Asambleas aprobaron la gestion del Delegado y los acuerdos de la Asamblea de Toulouse.

La Seccion de Azay-le-Rideau acordo constara en acta la satisfacion de la Seccion por la magnifica exposicion hecha por el companero Delegado, asi como los esfuerzos que realiza para mantener en todo momento el espiritu de nuestra Organizacion.

En resumen, unas jornadas muy provechosas de orientacion y de afirmacion de nuestra Organizacion.

NIEVRE

Se ha renovado el Comité Departamental de S. D. E. que ha quedado integrado de la siguiente manera : Presidente, Francisco Lopez; Secretario, Flavio Bascones; Tesorero, Fidel Pena; Vocales, Alejandro Calzadilla y Pedro Serra; estos dos ultimos Delegados para visitar los hospitales clinicos y enfermos en domicilios particulares.

SEINE-INFERIEURE

La Seccion Local del Havre se ha reunido el pasado dia 13 de julio, celebrando una interesante Asmblea general, en la que se trataron todos los asuntos que figuraban en el Orden del Dia y se nombro el siguiente Comité : Presidente, Miguel Fernandez; Secretario, Alfredo Martinez (reelegido); Tesorero, Manuel Martinez (reelegido); Vocales, José Gutierrez (reelegido) y Salvador Rodenas.

Toda la correspondencia al Secretario, Alfredo Martinez, 356, Route Nationale, Le-Havre (Seine-Inférieure).

TANGER

Este Grupo de la U. G. T. ha celebrado una reunion, en la que han sido tratados diferentes asuntos de caracter orgànico.

Ha tenido conocimiento la Asamblea de los acuerdos tomados en Toulouse por los Delegados departamentales.

Se ha aprobado la gestion del Comité y se ha reorganizado éste, siendo completado.

Se acordo intensificar la actuacion del Grupo teniendo en cuenta las especiales circunstancias en esta Zona, y por ultimo se acordo incrementar la ayuda a los companeros de Espana.

Si dedicàramos todos los afiliados a la U.G.T. un mayor esfuerzo para mantener nuestra prensa, no tendriamos que gastar màs dinero, sino simplemente dejar de adquirir los periòdicos que son contrarios a nosotros y adquirir los nuestros.

LA SUSCRIPCION para los huelguistas vascos

Los companeros del Grupo Departamental del Allier han abierto una suscripciòn para ayuda a los huelguistas vascos, cuya primera lista de donantes nos han enviado y hoy publicamos en estas columnas, ya que ella pone de relieve el magnifico espiritu de estos companeros, que son los siguientes:

Antonio Ballester, Francisco Orallo, José Orallo, José Jiménez y Victoriano Garcia, 300 francos cada uno; N. Duràn, Angel Munoz, Francisco Morales y José A. Polo, 200 francos; José Tejada, 150 frs.; Santiago Pico, José Arribas y Mercedes Blasco, 100 frs.; Isabel Garcia, Aristides Garcia, Casimiro Mora, Inocencio Mora, José Moret y Abel Herce, 50 frs.; y Jaime Puig, 40 frs., cuyos donativos hacen un total de 3.090 francos.

No pocos de los que durante nuestra guerra eran los màs audaces "Capitanes Arana" son hoy los màs desanimados refugiados. Ni ayer pensaban en el sacrificio de los demàs ni hoy piensan en el sacrificio de los companeros de Espana.

La Junta Espanola de Liberacion

Todos nuestros compañeros tienen ya conocimiento de la inoperancia de la Junta Española de Liberaciòn. De acuerdo con los deseos generalmente expresados desde hace ya muchos meses, se ha llegado ya a concretar ese deseo en unos puntos que se han reflejado en el acta que a continuaciòn copiamos:

Reunidas las representaciones del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL, de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, de UNION REPUBLICANA, del M.L.E. - C.N.T. en Francia, integrantes de la J.E.L.,

ACUERDAN proceder a la disolución de dicho Organismo.

Al efectuar la misma se da lectura al Dictamen de la Comisiòn de Finanzas, aprobado, que se adjunta al acta de disolución.

Se acuerda instar a las Secciones a que procedan igualmente a su disolución y a la liquidaciòn de sus cuentas pendientes, remitiendo a la J.E.L. central las cantidades que ésta acreditara. Se acuerda que quede designada una Comisiòn liquidadora restringida que estarà constituida por los señores Presidente, señor De Francisco; Secretario, señor Puig Elias y Tesorero, señor Gasset.

Acuérdase que de las cantidades que quedan pendientes de liquidaciòn las Organizaciones y Partidos que suscriben las abonaràn o recibiràn en la parte proporcional a sus aportaciones normales.

Estas estàn estipuladas de la siguiente forma: Unión Republicana, 1.875 francos mensuales; Partido Obrero Socialista, 1.500 francos mensuales; Unión General de Trabajadores, 2.250 francos mensuales; M.L. - C.N.T., 7.500 francos mensuales. El Señor Puig Elias hace entrega a la J.E.L. de la cantidad integra de DOSCIENTOS MIL francos, obtenida de personas de la Resistencia francesa con destino a la Resistencia activa española.

De esta cantidad se haràn cargo las Organizaciones y Partidos que integran la J.E.L. en el momento de su disolución en la parte proporcional anteriormente indicada, y se responsabilizaràn en hacerla llegar cada una a sus respectivas Organizaciones de Resistencia del Interior.

El sello de la J.E.L. lo guardarà el señor Presidente. Toda la documentaciòn, libro de actas y demàs lo guardarà el señor Secretario. La documentaciòn y libros de Tesorería, lo guardarà el señor Tesorero.

Con la presente Acta suscrita por las representaciones que firman, se da por terminada la existencia de la J.E.L.

Y estando todas las representaciones que suscriben de conformidad con lo expuesto, dan por disuelta la Junta Española de Liberaciòn y levantan la presente Acta, a los efectos pertinentes, de la cual se extiende una copia para cada representaciòn y otra copia también para el archivo.

En Toulouse, a diez y nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete.

Por Unión Republicana, Ricardo Gasset y doctor Boya. Por el Partido Socialista Obrero Español, E. de Francisco y Arsenio Jimeno. Por la Unión General de Trabajadores, Manuel Muiño. Por el Movimiento Libertario - C.N.T. en Francia, J. Puig Elias, Vàzquez Valiño, Juan Sans Sicart. y Germinal Esgleas.

LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES CHILENOS NOS ESCRIBE

(Conclusion)

Ante este epilogo, desgraciado y doloroso, que todos lamentamos, elevamos nuestra protesta por la sangre obrera derramada pidiendo las sanciones para los Carabineros que habian disparado y responsabilizando al Gobierno de los luctuosos sucesos.

Por otra parte, acordamos realizar un paro general de todas las actividades del pais, el dia 30 de enero, fecha en que se le daria sepultura a los cadàveres, y llamando a los trabajadores y a los empleados a hacer efectivo este paro, los que respondieron ampliamente, como jamàs se habia visto en Chile.

El pais vivia dias de zozobras y de inquietud. Algunos Ministros se hallaban renunciados. Habia agitacion e inestabilidad del Gobierno. Los comunistas empujaban esta situacion a un mayor caos y, como sombra dominadora, se veia venir una dictadura militar, y ya se habia dado el primer paso hacia eso, con el nombramiento de tres Ministros militares en el Gobierno, representando a las tres ramas de las fuerzas armadas, entregàndoles el Ministerio del Interior, que es la Jefatura del Gabinete y el Jefe de las fuerzas policiales y el encargado del orden en el interior del pais.

La situacion se agravaba por momentos. Estaba practicamente caido el Gabinete de los partidos de izquierda que componian la Alianza Democràtica, y entraban los militares sus avanzadas al Gobierno estando la dictadura o la querra civil a las puertas. En estas circunstancias, fué llamado el Partido Socialista que no integraba la Alianza Democràtica ni formaba parte del Gobierno que habia disuelto los Sindicatos y que se encontraba en mando el dia de la masacre de la Plaza Bulnes, y se le pidio que ingresara al Gobierno con un nuevo gabinete.

La disyuntiva era dictadura militar o Gobierno Democràtico encabezado por el Partido Socialista. Ese Partido acepto lo ultimo a fin de preservar el règimen constitucional y conjurar el peligro inminente de dictadura que se implantaria en caso contrario, aplastando las libertades y todo el movimiento sindical en que habrian padecido sus consecuencias, tanto comunistas como socialistas y todos los partidos corrientes que operan en el movimiento sindical de Chile.

Pero este acto patriotico que fué comptendido por la opinion sana del pais no fué reconocido como tal por el Partido Comunista que veia frustrado su unico anhelo pertinaz y egoista de participar en el Gobierno y como siguio un règimen de libertad y de democracia, se dedico a atacar y calumniar implacablemente al nuevo Gobierno.

Este Gobierno garantizo la libertad, suspendio el estado de sitio en que habia sido puesto el pais y devolvio su personalidad juridica a los sindicatos "Humberstone" y "Mapocho", o sea, hacia triunfar plenamente la aspiracion de la C.T.Ch. y se satisfacian las causas por las cuales se hizo el mitin del 28 y el paro del 30 de enero.

Pero el Partido Comunista, ensoberbecido por la agitacion que habia logrado producir en la masa, en gran parte por la accion de la C.T.Ch., y que veia que la situacion se iba a normalizar sin haber conseguido su objetivo central criticaba y atacaba al Gobierno; y los elementos comunistas que participaban en la C.T.Ch. vinieron a esta organizacion a propiciar un nuevo paro general, ahora indefinido, y como en la C.T.Ch. no hubo aceptacion por nuestra parte para realizar esta aventura que solo tenia por objeto servir las aspiraciones de un partido politico, ellos rompieron la C.T.Ch., formando tienda aparte para comandar este nuevo paro general, el que decretaron por su cuenta, para el dia 4 de febrero de 1946.

Desde ese instante quedo rota la directiva de la C.T.Ch. y dividida la clase trabajadora chilena. Ellos llevaron adelante su consigna de paro, que ya no fué total, y después de cuatro dias en que este paro parcial fué disminuyendo, acordaron volver al trabajo, poniéndole término definitivamente, pero atacando y calumniando del modo màs infame y ruin a esta C.T.Ch. y sus dirigentes, por no haberse prestado al juego de sus intereses politicos, haciendo peligrar la paz interna de Chile y sus instituciones democràticas.

Estos son los hechos producidos y estos son los responsables de la division que al fin consumaron en forma definitiva, porque por otra parte es preciso decir, también, que durante los diez años que se mantuvo esta unidad ella no fué siempre lo solida ni estuvo basada en la lealtad y la correccion. Siempre tuvimos en ellas a companeros desleales, preocupados antes que nada de los intereses politicos de su partido, realizando maniobras sucias para tomar el control directivo de los organismos C.T.Ch. o de los sindicatos adheridos, tratando de desacreditar a nuestros dirigentes o de hacerles zancadillas con procedimientos innobles.

Ya una vez anterior, por ambicion partidista, habian dividido también la C.T.Ch; fué después del primer Congreso General Ordinario, realizado en julio de 1939, a raiz de no haber conseguido ellos una mayor representacion en el Consejo Directivo Nacional que se eligio por votacion secreta, libre y democràtica.

Para evitar la division, aquella vez, la que se mantuvo por algun tiempo, hubimos de aceptarles algunas de sus exigencias.

Esta ha sido la trayectoria de esos elementos en nuestra organizacion. Son totalitarios, emplean métodos totalitarios, porque obedecen a un Partido Totalitario. Pero ahora que se libro una querra mundial contra el totalitarismo, no podrà haber paz con estos totalitarios de otro nombre y de otro color, que son el mismo peligro para la libertad de los pueblos, para la justicia y la dignidad del hombre.

Por eso es que en una carta enviada al senor Lombardo Toledano le hemos dicho :

"Nosotros no estamos dispuestos a aceptar aqui que los comunistas, que tienen una sola organizacion internacional, una misma conducta y una sola disciplina, después que cometen los delitos contra la clase obrera, pretenden actuar como jueces de su propia causa. Los elementos disidentes que han organizado otra central con el nombre de la nuestra, representan una doctrina totalitaria, carecen de independencia de accion y obedecen disciplinadamente, trasladando a la lucha sindical los métodos anti-democràticos de la agresion, la difamacion, la injuria y la calumnia que emplea el Partido Comunista que los manda y los dirije.

Nuestra CTCH lucha por las reivindicaciones de las masas, por la liberacion de los explotados y por la defensa del sistema democràtico para la convivencia de los pueblos y la vida de las organizaciones sindicales.

Queremos seguir siendo leales con los principios de justicia social y de libertad, por los cuales se unieron los pueblos del mundo para hacer desaparecer todo peligro de opresion y de tirania y denunciamos a la faz de América y del mundo, que en Chile, los elementos comunistas han levantado una central sindical propia para intentar cumplir su pretension de dominar a la clase obrera por la violencia, y estàn empleando métodos de accion y barbarismo tal vez superior a los que emplearon los nazis para dominar a Europa. Asi es como han caido asesinados alevosa y friamente cinco de nuestros mejores dirigentes sindicales, los companeros Pedro Arbulu, Evaristo Ortiz, Alamiro Quintero, Javier Jara y Romelio Tapia."

A estas victimas debemos agregar ahora nuevos nombres de obreros asesinados por los comunistas : nuestros companeros Madrid Osorio y Mario Mino.

Esta es la trayectoria y la moral de los elementos comunistas chilenos que estàn separados de nosotros. Podràn los trabajadores de América, que tienen lealtad de clase, sentido humano y amor a la libertad, comulgar con estos elementos y colaborar con ellos en la C.T.A.L. que dirige Lombardo Toledano ?

Esperamos que en todos los paises se descorra el velo que ha estado ocultando la verdadera faz de los elementos comunistas. Tal vez nosotros seamos los que nos encontremos màs amagados por esta plaga que ha crecido al calor de nuestro ingenuo sentido de unidad, de nuestra lealtad y de nuestra tolerancia, pero estamos dispuestos a reparar el error cometido y a afrontar las consecuencias de esta lucha, sin pedir màs que el estimulo espiritual de los hombres libres de América.

Palabras finales para Toledano

Sabemos que el senor Vicente Lombardo Toledano fué en otra época profesor de moral. Podemos pedirle consecuencia entre lo que enseno y practica. Su empeno en desprestigiar continentalmente a nuestro companero Bernardo Ibànez, ayudando a los comunistas en tal empeno, lo muestra indigno del titulo de maestro.

Miles y miles de trabajadores de nuestra organizacion, con nosotros, nos sentimos solidarios de la conducta de nuestro companero Ibànez, en quien seguimos viendo en cada hora al dirigente abnegado, limpio, honrado y serio.

La digna modestia con que vive y su esforzada lucha para organizar y dirigir a los trabajadores de nuestra patria es para nosotros un orgullo que nos enaltece al considerarnos sus companeros de ideales.

Hombre sin odios ni ambiciones mezquinos, pese a la campana de difamaciones y de calumnias con que reaccionarios y comunistas han pretendido enlodarlo, se mantiene sereno y firme al frente de sus deberes, sirviendo los intereses de la clase obrera chilena, a nuestro pueblo y a nuestra patria.

El Consejo Directivo Nacional de la C.T.CH. (Chile). — Carlos Godoy, Sub-Secretario General. Hipolito Saavedra, Segundo Sub-Secretario General. Luis Gonzalez Olivares, Secretario de Finanzas. Isidoro Godoy, Secretario de Relaciones.

Consejeros Nacionales —: Manuel Hormazàbal; Luis Varela; Albino Barra Villalobos; Carlos Videla; Carlos Venegas; Aida Quinones; Graciela Sànchez; Juan Briones; Luis Hormazàbal.

NECROLOGICAS

En Toulouse falleciò el 19 de septiembre, victima de un accidente de trabajo, el compañero Andrès Martinez Hernàndez, perteneciente al Cuerpo de Correos y entusiasta militante de nuestra U.G.T., en cuya defensa puso todo su entusiasmo, tanto en España como en el exilio.

En el departamento del Ariège fué uno de los màs destacados militantes de nuestro Grupo.

A su entierro acudiò gran nùmero de compañeros y amigos que acompañaron hasta el cementerio los restos del que la suerte implacable nos ha arrebatado.

Descanse en paz el malogrado compañero y reciban sus familiares nuestro màs sentido pésame.

—o—

El Secretariado Profesional de Hidrocarburos ha tenido noticia del fallecimiento en Barcelona, a la edad de 75 años, de Luis San Martin Guardia, primer maquinista del buque cisterne «Camprodon», de la flota de la C.A.M.P.S.A.

Este excelente trabajador que ejerciò su profesiòn durante 52 años consecutivos y que desde la fundaciòn de la flota de la C.A.M.P.S.A. venia prestando sus servicios a la empresa, era un ejemplo de honradez y conducta leal, que al comienzo de nuestra guerra el personal de C.A.M.P.S.A., por decisiòn de los òrganos rectores del servicio, le retirò con su sueldo integro, lo mismo que hizo con un antiguo capitàn, anciano también, Miguel Artaza.

El règimen franquista se apresurò a dejar en el mayor desamparo a este como a tantos otros trabajadores auténticos, y la C.A.M.P.S.A. no ha tenido en cuenta, a pesar de la santa caridad cristiana de sus dirigentes actuales, el abandono en que quedaba este hombre.

Descanse en paz Luis Sanmartin, y su esposa Josefina Rodriguez reciba la expresiòn de nuestro sentimiento.

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletin de la U.G.T. — Director : Pascual Tomàs
Redactor-Gerente : Manuel Muino

Suplemento al nº 36 del **Boletin de la U. G. T.**

ASAMBLEA DE DELEGADOS DEPARTAMENTALES

La Comision Ejecutiva de la U. G. T. de Espana en el Exilio acordó reunir en un volumen las actas taquigráficas de la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada los dias 29 y 30 de Julio. Dificultades insuperables de orden económico nos lo impiden. Para salvar esa dificultad hemos recogido en las paginas del «Boletin» lo más importante de dicho comicio para que llegue á conocimiento de todos nuestros companeros.

SESION INAUGURAL

Bajo la presidencia del compañero TRIFON GOMEZ inicia sus tareas la Asamblea. De conformidad con la base 4a de los Estatutos de la U.G.T. en el exilio —dice Trifón—, vamos a celebrar la Asamblea que con carácter ordinario corresponde al año 1947.

Saluda en nombre de la Comisión Ejecutiva a todos los delegados y muy especialmente a los que, representando departamentos con reducido número de afiliados han realizado sacrificios económicos incalculables para estar presentes en las deliberaciones de la Asamblea.

Dedica unas palabras de bienvenida al compañero Prieto, representante de la Sección de Méjico, porque junto al esfuerzo económico que el viaje representa se une el sacrificio de orden personal realizado por este camarada.

Sigamos escribiendo —dice— las páginas de la historia de la U.G.T. honrando la memoria de los hombres que cual PABLO IGLESIAS, LARGO CABALLERO y JULIAN BESTEIRO tantos esfuerzos realizaron por impulsar la liberación de la clase obrera española.

Declara abierta la sesión concediendo la palabra al compañero MUIÑO, quien da lectura a la ponencia de credenciales. Aprobada ésta, queda constituida la Asamblea con 71 delegaciones.

PROBLEMA POLITICO

Gestion de la Comision Ejecutiva

RUBIO (Pyrenees-Orientales) : Se manifiesta en principio contrario à la gestión de la C.E. en lo que respecta a la solución dada a la crisis del Gobierno Giral, fundamentando su disgusto en que no se hubiese celebrado la Asamblea de Delegados en el momento en que la crisis se produjo y por haber dado entrada en el Gobierno Llopis a un Ministro comunista.

RIAZA (Haute-Vienne) : Se muestra de acuerdo con Rubio y pide al delegado del interior la opinión de la C.E. de España.

PUEYO (Corrèze) : Dice estar en principio de acuerdo con lo dicho por los compañeros anteriores.

FERNANDEZ (Rhône) : Expresa su disgusto por la tardanza en haber convocado la Asamblea.

PRIETO (Méjico): Después de saludar a los delegados y de agradecer las palabras del Presidente, dice: En primer lugar quiero anticipar a la Asemblea que yo tengo un criterio contrario a la participación de las Organizaciones sindicales en los gobiernos. Yo espero que el destino de los Sindicatos y de una manera primordial los de la U.G.T., sin abandonar su característica principal de lucha contra el capitalismo, tendrán otra de cooperación en las funciones del Estado, por lo cual interesa el robustecimiento de la U.G.T. La República española es una República parlamentaria y por tanto no es correcto que de los gobiernos formen parte entidades que no representen una fuerza parlamentaria. Cómo han empezado a concurrir las representaciones sindicales en la formación de los gobiernos? El primer paso en ese sentido se dió en septiembre de 1936, cuando el compañero Largo Caballero quedó encargado de formar gobierno. No es que yo censure aquella iniciativa suya de incorporar a la C.N.T. al Gobierno. Las necesidades lo reclamaban y las necesidades lo exigían.

Se repitió el caso después en el Gobierno Negrín y se ha venido repitiendo en el seno de la emigración. La extensión de esto como costumbre y como táctica constante constituye un error, y de ese error a la larga la U.G.T. de España no sacará ningún provecho.

Dicho esto con carácter general voy a referirme a la particularidad de la Memoria en el capítulo que estamos examinando. La Sección de Méjico no está conforme con la conducta seguida por la C.E. No voy a proponer que se desapruebe su gestión en este caso concreto. La supongo hija de un error y de un error que ha tenido y sigue teniendo consecuencias en el debilitamiento de la autoridad internacional del Gobierno, puesto que aquellas potencias que pueden darlo todo repelen la colaboración comunista. El error procede a mi entender de no haber hecho la resistencia posible para no incurrir en él. La crisis, en la forma en que se ha resuelto, ha carecido en realidad de sentido al no eliminar a los comunistas del Gobierno.

En resumen, camaradas, después de exponer mi criterio contrario a la participación de las sindicales en los gobiernos de una República parlamentaria, yo digo que la Comisión Ejecutiva al admitir la representación comunista cometió un error, no interpretó la voluntad de la U.G.T., pero que ese error fué cometido con buena voluntad. Dichas estas palabras yo votaré la aprobación de la gestión de la C.E.

Antonio PEREZ (España): Es lógico que yo salude a los delegados en nombre de la C.E. de la U.G.T. del interior con la cual estoy en contacto directo y permanente.

La U.G.T. en el interior pertenece a la Alianza de Fuerzas Democráticas que, como todos sabéis, está formada por las dos sindicales y los partidos socialista, comunista, republicano y movimiento libertario. La política seguida por el Sr. Giral produjo descontento en el seno de la Alianza, y el Comité Nacional de la U.G.T., de acuerdo con el del Partido Socialista, acordó que se plantease la crisis. Se celebraron en Francia en el mes de Enero las reuniones que conocéis. Seguramente que de no haber tenido la delegación de España la opinión que reflejó en aquellas reuniones, la C.E. del exilio se hubiese conducido de forma distinta. Nosotros, expresando en aquellos instantes la voz y el pensamiento del interior, dijimos que había que producir la crisis y producida ésta que no se pusieran dificultades a los comunistas para pertenecer al gobierno que se formase. No sé si el compañero que me ha pedido que yo le diese una explicación estará conforme con estas palabras en las cuales he comentado lo sucedido.

ABAD RODRIGUEZ (Var): La C.E. ha cumplido lo que se le señaló en el Congreso de Septiembre. Yo creo que lo que debemos aclarar sobre todo por parte de la C.E. es la situación en que nos encontramos actualmente.

ROJO (Seine): El Grupo de Paris comparte plenamente el pensamiento del compañero Prieto en torno a cuál debe ser la posición de la U.G.T. en su actuación política. He de lamentar en nombre de la organización que represento que cuando se planteó la crisis no se hubiera celebrado la Asamblea, porque así habrían quedado desvanecidas las lamentaciones que se hacen ahora. Una vez que la Asamblea del Partido ha aprobado la gestión de la C.E., como ésta se ha desarrollado conjuntamente, aprueba la gestión de la C.E.

FERNANDEZ MENAZA (Aveyron): Estimo que la C.E. ha cumplido con su deber procediendo de acuerdo con los compañeros de España y no podemos mostrarnos en desacuerdo porque hemos declarado públicamente que estamos dispuestos a seguir al pie de la letra lo que los compañeros de España digan.

TOUCET (Tunez): Se muestra conforme con la conducta seguida en el problema político por la C.E.

MARTINEZ DASI (Hte-Gne) El mandato de mi departamento es el de aprobar en principio la gestión de la C.E. Recuerda las campañas realizadas contra la U.G.T. por la firmeza en que ha sabido siempre defender su posición política. Examina la necesidad de divulgar los principios que informan a la U.G.T. entre la emigración para evitar que los jóvenes puedan caer bajo la tiranía de la propaganda mesiánica que realizan nuestros adversarios.

BARONA (Alger): Nosotros los ugetistas no hemos venido aquí a realizar una función sindical sino política. No se puede mantener la rigidez de no intervenir en el Gobierno. Nos lo ha demostrado la guerra. En lo que respecta a la intervención de un comunista señala que más que fundamentar la disconformidad por la conducta de ese partido, tendremos que justificarla sobre la acción política por el mismo desarrollada.

PIERNA (Gironde). — A mi juicio hay una contradicción con lo que dice la Memoria y lo declarado por el representante del interior. Mi departamento estima que no puede haber ninguna reserva en cuanto a los sentimientos que nos animan y si para la solución del problema español hay que sacrificar en el exilio las instituciones republicanas, digase, pero no se someta al pueblo español a la dura prueba de decir que sí cuando se piensa que no. Como esto es lo fundamental discutámoslo. Por mi parte aprueba la gestión de la C.E.

TRIFON: Para dar satisfacción a un compañero de la C.E. que quiere pronunciar unas palabras al margen de la gestión de la misma.

SABORIT: A mi no me interesa en estos momentos más que recoger dos aspectos del debate. Yo soy —como Prieto— adversario de la intervención obrera en las funciones de gobierno. Fiel a ese criterio, me parece un error lo que hizo Negrín en España, porque Caballero antes había tenido ministros de la C.N.T. y ninguno de la U.G.T. Entre nosotros lo provisional es muy peligroso. Deforma el pensamiento de los hombres. Si yo hubiese tenido independencia para opinar en la Asamblea de delegados que celebramos en agosto del 45 y en la cual se aceptó el tener un representante de la U.G.T. en el Gobierno, yo hubiese votado en contra. No lo hice para que la unanimidad presidiera nuestras decisiones. Desconocíamos lo que había pasado en Méjico y no quisimos con nues-

tra negativa entorpecer la realización de un pensamiento. Contrario, pues, por convicción a que la U.G.T. esté directamente representada en los gobiernos.

No estoy de acuerdo contigo, amigo Prieto, en cuanto se relaciona a la incompatibilidad con los comunistas. Yo no he transigido con ellos nunca. Por ello puedo deciros: no hagàis política anticomunista. Es un error. Eduquemos a las gentes. La educación todos los días de nuestras ideas. Yo sigo defendiendo la legalidad republicana, las instituciones republicanas. Es España quien me obliga a ceder. No cerremos la puerta a nadie. (Se suspende la sesión hasta las dos de la tarde.)

SEGUNDA SESION

Preside el compañero TRIFON, quien concede la palabra al Secretario General de la U.G.T. en el exilio, compañero

PASCUAL TOMAS. — Al saludar a los Delegados empieza su intervención haciendo resaltar el tono elevado y respetuoso de las manifestaciones hechas por los diversos compañeros que han intervenido en el debate.

Se han hecho tres observaciones fundamentales a la gestión de la C.E., a saber: participación de la U.G.T. en el Gobierno; el por qué no hemos convocado a la Asamblea de Delegados antes de resolver la crisis, y censurar la participación de los comunistas en el Gobierno. Con la mayor objetividad contestaré a los camaradas. El Congreso de la U.G.T. se celebró en los últimos días del mes de septiembre. El pensamiento político de la U.G.T. fué expresado en la declaración aprobada unánimemente. En dicha declaración se concede a la C.E. un margen de confianza ilimitado para que interprete el alcance de la resolución votada y, de acuerdo con la dirección de la U.G.T. en el interior, adoptar la decisiones que los altos intereses de la clase trabajadora aconsejen.

A esa disciplina hemos sujetado nuestra conducta. No precisaba —a nuestro juicio— reunir la Asamblea en Enero, ya que tres meses antes se había marcado una posición —que no se improvisa ni se modifica cada semana— que en su fondo y en su forma es la que la C.E. ha hecho triunfar en la solución dada a la crisis del Gobierno Giral.

Ninguno de los compañeros que han intervenido ha hecho una sola manifestación que pueda servir de base para demostrar que la C.E. se ha salido de los límites que se le señalaron por el Congreso.

La segunda de las discrepancias que se han manifestado han sido aquellas a virtud de las cuales se censura a la C.E. por haber tolerado la presencia en el Gobierno de un Ministro comunista. No creo necesario repetir cuál es el pensamiento que domina a la C.E. en orden a este problema. A las declaraciones reiteradamente expuestas nos atenemos. Si ha sido posible reorganizar la U.G.T. en el exilio y darle la personalidad que hoy tiene, lo ha sido porque hemos sabido contestar al Partido Comunista en el lenguaje que se merecía. Hemos considerado necesario la incorporación de los comunistas al Gobierno para responsabilizarles en la gestión por el mismo realizada. Esta determinación en nada modifica la posición, el criterio y la opinión que nosotros tenemos en orden a ese Partido. Decía Saborit esta mañana, y decía bien, que no adoptemos en orden a este problema resoluciones que al día siguiente por un imperativo indeclinable en la defensa de nuestros intereses tengamos que rectificar. Y no se diga tampoco que la presencia en el Gobierno de un Ministro comunista justifica una falta de ayuda de las potencias que pueden darlo todo. No. Cuando se constituyó en Méjico el primer Gobierno republicano no figuraba en su seno ningún representante comunista. La declaración ministerial del Gobierno que las Cortes aprobaron unánimemente contenía el deseo del Gobierno de sujetar su acción a las que reclamaban las declaraciones colectivas expresadas por las potencias triunfantes del fascismo. Nadie nos ofreció entonces la ayuda y la solidaridad que España merece. El mundo, dominado por sus propios problemas, olvidaba el cumplimiento de sus deberes para con España. Yo he dicho infinidad de veces que la guerra se produjo en España por nuestra posición geográfica y sigo afirmando que es nuestra posición en el mapa de Europa la que ha imposibilitado la resolución de nuestro problema. Los dos bloques en que el mundo está dividido van clavando los mojones de su dominio económico sobre hombres y pueblos, dejando para un mañana la resolución de los problemas morales. Esa es la realidad innegable.

Decía el compañero Prieto esta mañana que no se confunda la función que les está encomendada a los Sindicatos. No es ahora el instante de examinar el papel a desempeñar por la organización sindical. Lo que sí puedo decirle al compañero Prieto es que nunca hemos pensado que la U.G.T. pudiera convertirse en un partido más. Tenemos hoy participación en el Gobierno porque estamos convencidos de que el Gobierno no es un estorbo para la realización de la política que tiene la U.G.T. y lo estamos, además, porque si defendemos la constitución de un órgano representativo que aglutine a todos los adversarios de Franco, queremos actuar directamente para impulsar la consecución de nuestros deseos.

Mañana, cuando volvamos a España, la U.G.T. intervendrá directamente en los organismos que se creen para acrecentar la capacidad y desarrollo de las riquezas naturales y para orientar y dirigir la participación del mundo del trabajo en la distribución y consumo de la riqueza creada.

No sienta preocupaciones el amigo Dasi. Mientras en España existan dos partidos obreros habrá —queramos o no— dos centrales sindicales. Lo que precisa decir y demostrar a los trabajadores es que la U.G.T. sigue siendo una organización de lucha de clases que aspira a la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva. Pero hay que decir, además, que somos la única organización que sabe conjugar la consecución de sus ambiciones ideales con un respeto absoluto a la personalidad y a las libertades de los hombres. Fuera del marco de libertad y de independencia por nosotros defendido, no hay emancipación obrera posible. La U.G.T., con pensamiento y doctrina socialista, es la sola organización clasista que salvará a la clase obrera de su esclavitud actual.

Creo haber contestado cumplidamente a las observaciones que se han hecho a nuestra gestión; pero no quisiera terminar mi breve intervención sin recoger unas palabras del amigo Saborit, cuando, refiriéndose a nuestro compañero Trifón, exclamó: «es que estamos usándolo fuera de tiempo». La afirmación no me parece justa. En las filas de la U.G.T. los hombres se usan cuando lo exige el interés nacional y nunca con más motivo que ahora para que todos los valores que integran la organización estén prestos a servir sin vacilar los intereses de la colectividad. Si en esta ocasión —como en tantas— Trifón Gómez, haciendo honor a su nombre y a su historia, es la primera piedra de la reconquista de nuestras libertades, ¡bendito sea el sacrificio de nuestro compañero Trifón!

PRIETO: Empiezo expresando la complacencia extraordinaria que me está produciendo este debate sereno y profundo.

Contesto primero por ser las que acabamos de oir a las manifestaciones hechas por el compañero Pascual Tomás. Es evidente que todos ansiamos hacer más socialista a la U.G.T.; pero ese acrecentamiento del espíritu socialista no debe conducirle a querer sustituir al partido. La U.G.T. debe ser una escuela socialista donde se prepare a los hombres para el cumplimiento de sus actividades sindicales.

Para mí el problema se resume en esta frase: en que lo anormal se trueque en una normalidad. Explica seguidamente todo lo sucedido en Méjico durante la tramitación de la constitución del Gobierno Giral y justifica la posición defendida en aquel entonces por la U.G.T. de Méjico. Analiza después las consecuencias que a su juicio se derivan de la participación comunista en el Gobierno y dice: Conviene la participación comunista en el Gobierno? Sí, o no? No Por qué? Simplemente porque algunas de las potencias victoriosas no están dispuestas a consentir ningún Gobierno en España en que participen los comunistas. La realidad es esa y lo que hoy sucede es que las Naciones Unidas no darán paso a ningún régimen político en que tengan una participación los comunistas españoles. Somos víctimas de las circunstancias, como lo es la Humanidad entera.

El compañero Prieto comenta ampliamente las manifestaciones del compañero Pérez para afirmar que las dificultades de todo orden que rodean la actuación de los compañeros del interior, les obliga a tener que improvisar en más de una ocasión el criterio de las Federaciones que representan por imposibilidad de ser consultadas. Si de España vienen acuerdos que sancionen los nuestros, serviré sin vacilaciones como siempre la causa del Partido y de la clase trabajadora de España.

SABORIT: Coincido contigo, Prieto, en el peligro que supone para el futuro la intervención de la U.G.T. en el Gobierno. La U.G.T. a lo suyo, con independencia, sin subordinaciones a nadie. Por eso pido que lo más pronto posible la U.G.T. quede fuera del Gobierno. Cuestión comunista. Acepto tus palabras, pero añado que en esa mesa electoral que se pueda formar mañana para conocer la voluntad de España los comunistas deben de estar presentes. Sería un error proceder de otra forma. Quiero que sepas, compañero Prieto, que tus palabras finales me han emocionado y debo asegurarte que al reorganizar la U.G.T. en el exilio todos, absolutamente todos, nos hemos consagrado a quitarle a la organización todo carácter personal. No tengas recelos y que nadie los tenga. Tenemos en el error o en el acierto que marchar unidos y criminal será quien siembre la división entre nosotros.

Pascual TOMAS: Nuestra presencia en el Gobierno desde agosto de 1945 y cuyas razones de ser han sido enumeradas desde que iniciamos este debate, han sido derivadas por los compañeros Prieto y Saborit a temer que lo anormal, producido por la situación verdaderamente trágica primero en el interior de España y después en el exilio, pueda ser mañana lo normal y clásico de la U.G.T. Desechemos esos temores. Nadie pretende desvirtuar la esencia, los postulados, la vida misma de la U.G.T. para competir con el Partido. Estamos en el Gobierno y creemos que no debéis adoptar resoluciones cuya rigidez impida que en cada momento se examine por la C.E. lo que deba hacerse. Nuestra permanencia en el Gobierno no impide ni dificulta —al contrario, la posibilita— trabajar por la realización de nuestra política reiteradamente expresada.

No tengo por qué repetir las manifestaciones que hice anteriormente para justificar la posición de la C.E. en orden a la permanencia de un ministro comunista en el Gobierno. No queremos declinar nuestra responsabilidad con las sugestiones, indicaciones, con órdenes de España recibidas. Fué la C.E. la que examinando serenamente el problema fundamental que teníamos planteado estimó que la mejor forma de resolverle estaba transigiendo con la permanencia de un comunista en el Gobierno, sin que por ello se modifique en lo más mínimo el pensamiento que tenemos en orden a ese Partido.

Permítaseme como palabras finales de este debate decir las siguientes: Sean cuales fueren las circunstancias que la vida nos depare y aquellas sencillamente trágicas que el destino ha clavado en nuestras carnes, no queremos pensar en el pasado y sí solamente en el presente y en el futuro.

A la defensa de todos los valores que integran la U.G.T. —de todos, fijaros bien—, hemos consagrado y consagraremos toda nuestra personalidad.

Si quedan vivos recelos y suspicacias por lo que un dia nos dividió, ahóguense esos recuerdos ante la magnitud de la obra que tenemos delante. Más diré aún. Si para lograr solidificar en una fortaleza inexpugnable nuestra U.G.T. hace falta que alguno de los que en España tuvimos cargos de representación dejemos de tenerlos, digase, que sin violencias de ninguna clase cederemos nuestro puesto a quien designéis para seguir trabajando con la misma fe y la misma devoción por el triunfo de los ideales socialistas, que son algo consubstancial con nuestra propia vida.

Vamos, pues, a seguir trabajando con la seguridad de que nuestro pensamiento está presidido del deseo de unir a todos los hombres de la U.G.T. en un pensamiento común en favor de nuestra España. Seguros a la vez de que lo anormal no se convertirá en definitivo y de que nuestra presencia en el Gobierno republicano proseguirá mientras el Gobierno no sea un estorbo para la aplicación y resolución de los puntos de vista por nosotros defendidos y aceptados.

TRIFON: Termina este magnífico debate en los mismos tonos que comenzó y yo estoy convencido de que ha de contribuir a enriquecer las páginas ya brillantes de la larga historia de nuestro movimiento obrero. Para cumplir deberes presidenciales tengo necesidad de cerrarlo con esta pregunta: ?Se aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva? (Sí, contestan unánimemente los delegados.)

Pues bien, yo aseguro que al terminar las tareas de esta Asamblea pondré mi inteligencia para que lo que son anhelos de la masa de la U.G.T. de España y del exilio se fundan. En realidad esas esperanzas y esos anhelos están ya fundidos. La cuestión del procedimiento lo estará también tan sólida como reclaman los intereses que defendemos. No tenemos por qué arrepentirnos del magnífico espectáculo que la Asamblea de la U.G.T. está ofreciendo.

Vamos a continuar examinando el orden del día.

La discusión de la Memoria se prosigue, quedando aprobados por unanimidad los apartados que se relacionan con el MOVIMIENTO DE SECCIONES, PROPAGANDA, DELEGADOS DEPARTAMENTALES y SECRETARIADOS REGIONALES.

Los compañeros representantes de SEINE, COTE D'OR y HAUTE VIENNE piden aclaraciones sobre el desenvolvimiento del Secretariado de Cataluña.

El compañero BIGATA hace un relato detalladísimo de la constitución del citado Secretariado y explica todas las gestiones realizadas y las fundadas esperanzas que se tienen de constituir en plazo breve el Secretariado regional de Cataluña.

El compañero MUINO, por la Ejecutiva, amplía las manifestaciones del compañero Bigatà y hace saber a la Asamblea la colaboración de todo orden prestada por la C.E. para conseguir que el Secretariado de Cataluña obtenga la personalidad por todos ambicionada.

Se aprueben los apartados relacionados con el aniversario de PABLO IGLESIAS, LARGO CABALLERO y SOLIDARIDAD.

Los compañeros de SEINE e ILLE-ET-VILAINE piden a la Comisión Ejecutiva se dé a los Secretariados Profesionales una mayor amplitud en sus funciones.

El compañero MUINO, por la C.E., hace una extensa información de las gestiones por la Ejecutiva realizadas para constituir los Secretariados Profesionales y explica las dificultades surgidas para conseguirlo.

A una pregunta formulada por Tarn-et-Garonne sobre la Junta Española de Liberación, el compañero DE FRANCISCO explica la situación en que se encuentra la citada Junta, que espera solamente el dictamen de la Comisión revisora de cuentas para disolverse.

Los compañeros de la GIRONDE y PYRENEES ORIENTALES piden a la C.E. explicaciones de su gestión en orden a la huelga provocada en el país vasco el 1° de Mayo.

El compañero TOMAS informa de las gestiones realizadas en nombre de la Ejecutiva cerca de la Federación Sindical Mundial, que se concretan en lo siguiente: convocatoria inmediata de la Comisión encargada de dictaminar la forma de distribuir auxilios económicos a los compañeros vascos; redacción de un documento que fué enviado a todas las Centrales sindicales del mundo pidiendo ayuda económica para los compañeros de Vasconia y traslado a la frontera de una Comisión de la F.S.M. para atender a los compañeros evadidos de España.

El compañero del HAUTE-GARONNE pide a la Ejecutiva explicaciones del por qué no se asistió al Consejo de la F.S.M. celebrado en Praga.

El compañero TOMAS explica a la Asamblea que la no asistencia a la Conferencia fué motivada por la huelga ferroviaria declarada el 5 de Junio, antes de la celebración de la citada Conferencia. Explica las gestiones realizadas para la consecución de pasaporte, visados, a fin de poder estar en Praga tres días antes de la celebración de la Asamblea. La huelga ferroviaria —repite— ha sido la causa de no poder ir.

PYRENEES-ORIENTALES, SEINE, LA CREUSE, ILLE-ET-VILAINE, BOUCHES-DU-RHONE, expresan su disconformidad, a pesar de las explicaciones dadas, por no haber acudido a la citada Conferencia.

El compañero TOMAS vuelve a insistir en los puntos de vista anteriormente expuestos, y preguntado por la Presidencia si se aprueba la gestión de la C.E. es aprobada por 30 votos a favor y 19 en contra.

TERCERA SESION

Al apartado correspondiente a «AYUDA A ESPANA» el compañero representante de la LOIRE muestra su disconformidad con la resolución adoptada por la F.S.M. en Praga, por considerarla ineficaz.

El compañero TOMAS explica extensamente lo que la C.E. ha realizado para conseguir que la F.S.M. preste mayor atención al problema de España.

El compañero TRIFON da lectura a una proposición que, a su juicio, podría cerrar el debate y que dice como sigue:

«La Asamblea de Delegados de la U.G.T. en el Exilio acuerda expresar a la F.S.M. su disgusto por lo ineficaz de la resolución tomada en la reunión celebrada en Praga por el Consejo General de esta Federación los días 9 al 14 de Junio último, considerando que ésta no responde a la activa y enérgica acción de tipo sindical que una parte de los sindicatos adheridos a la misma reiteradamente han expresado, acción que queda supeditada a las posiciones políticas que los Gobiernos de los respectivos países han adoptado o adopten con referencia al problema español. — AREVALO. — Hautes-Pyrénées.»

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El compañero de BASSES-ALPES pide que se incremente la suscripción en favor de los compañeros de España, contestándole Muiño por la C.E.

TESORERIA da cuenta de su gestión, que es aprobada. (El estado de cuentas detallado se distribuyó entre todos los delegados.)

El compañero MUINO dió lectura a la siguiente proposición:

«La Unión General de Trabajadores de España, fiel a tradiciones ininterrumpidas, viene actuando constantemente en contacto con el Partido Socialista Obrero Español, cuyas actitudes secunda. A virtud de tan íntima compenetración la U.G.T. en el Exilio adoptó durante su Congreso de Septiembre de 1946 resoluciones similares a las del P.S.O.E. en su Congreso de Mayo del mismo año, sobre el problema político, y resulta lógico que ahora, procediendo de igual modo, se adhiera al desenvolvimiento de dichas resoluciones tal cual acaba de acordarlo la Asamblea socialista reunida en Toulouse los días 25, 26, 27 y 28 de Julio corriente. Asimismo procede recoger de modo concreto el espíritu predominante en los debates de la nuestra, acerca de la participación de la U.G.T. en los Gobiernos. Como consecuencia de lo expuesto, la Asamblea resuelve:

1.—Ateniéndose a lo acordado en el Congreso de Septiembre de 1946 sobre su posición política, la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio pondrá toda clase de esfuerzos al servicio de la fórmula aprobada por las Naciones Unidas para establecer un Gobierno provisional capaz de devolver las libertades al pueblo español y de facilitar a éste, mediante elecciones libres, la expresión de su voluntad en cuanto al régimen de Gobierno.

2.—En esas elecciones la U.G.T. manifestará su voluntad republicana.

3.—Las decisiones sobre estos particulares quedan sometidas, como en realidad quedaron también las de septiembre de 1946, incluso la referente al nombramiento de un Ministro comunista, a la aprobación de nuestra Ejecutiva en España, y

4.—Ratificando lo que respecta à cómo excepcionalísimas circunstancias hicieron necesario que la U.G.T. participara en el Gobierno, la Asamblea declara que, cuando esas circunstancias se modifiquen adecuadamente deberá hacer cesar dicha participación, para considerarse representada por el P.S.O.E. en nuevas formaciones ministeriales.»

El compañero TRIFON pregunta si se aprueba.

RUBIO, de Pyrenees-Orientales, se opone por que desconoce los términos en que fué aprobada por el P.S.O.E.

Idénticas manifestaciones hace el representante del VAR.

El compañero PRIETO, primer firmante de la propuesta, pronuncia un amplio discurso para explicar a la Asamblea el alcance y significación de la misma; quedando aprobada por unanimidad.

El compañero PRESIDENTE da lectura a diversas proposiciones que han sido presentadas a la Mesa, acordándose por unanimidad pasen éstas a estudio de la C.E.

El compañero de ILLE-ET-VILAINE presenta una proposición por la que se pide que el Secretario General de la U.G.T. en el exilio, mientras esté en el desempeño de dicha función, no vuelva a ocupar ningún cargo en el Gobierno.

Puesta a votación, es rechazada por gran mayoría.

El compañero MUINO anuncia la llegada del Delegado de Andorra que, por circunstancias ajenas a su voluntad, no ha podido llegar antes a las deliberaciones de la Asamblea.

Se acuerda realizar las gestiones pertinentes a petición del representante de la Seine para conseguir puedan incorporarse a Francia algunos de los compatriotas que viven en Rusia.

El compañero PEREZ, representante directo de la U.G.T. de España, saluda de nuevo a la Asamblea para congratularse de la feliz labor por la misma realizada.

El compañero TRIFON pronuncia un amplio discurso felicitándose por la forma en que se han desenvuelto las deliberaciones de nuestra Asamblea de Delegados y declara que los acuerdos adoptados marcan una página muy brillante en la historia de la Unión General.

Estima que en el terreno personal pocos hombres como él conocen la historia del compañero Pérez, y conociendo sus servicios le declara la firme seguridad, en nombre de la U.G.T., de que seguiremos trabajando por el engrandecimiento de la misma.

PRIETO: Lo que voy a decir es anómalo; pero no vacilo en afrontar esa anomalía por una circunstancia que os voy a explicar.

Yo, que oí desde esa puerta las palabras del compañero Antonio Pérez, no he acertado a explicarme, no he acertado a descubrir, cuál era el sentido de ellas, como un anuncio de vuelta a España, pues me parecía una imprudencia, ya que casi parecía avisar a la policía; pero, naturalmente, el compañero Trifón acaba de descubrir el tono efectivamente amargo que encierran esas palabras. Y eso os lo he producido yo; lo he producido en una Asamblea que no era ésta. De ahí la anomalía en que incurro y que vosotros me habéis de dispensar; porque si yo soy el causante principal de la amargura de Antonio Pérez, no me siento con derecho a permanecer callado después de las palabras que acaba de pronunciar el compañero Trifón.

Naturalmente, aquí entre los delegados de la Asamblea hay un número considerable que no fueron testigos de unas manifestaciones mías.

El Compañero Antonio Pérez, en el curso del debate de las resoluciones de la Asamblea de delegados socialistas leyó unas cuartillas que constituían un veto para aquellas resoluciones que habíamos adoptado, y yo con unas frases muy vivas le dije que no admitía ningún «ukase» ni al mártir del Gólgota. Naturalmente, yo acepto —cómo no lo he de aceptar!— la autoridad de aquel organismo o de aquellos organismos de los que forma parte el compañero Antonio Pérez. Cuanto más modestos sean los correligionarios integrantes de estos organismos, mayor mi respeto y si se quiere extremar el concepto, mayor mi devoción; pero viendo —quizá con error mío— un acto personal del compañero Antonio Pérez, dije refiriéndome al retrato que figura en el centro del testero, que si ese retrato se animara y los labios augustos de Pablo Iglesias pudieran volver a moverse para pronunciar palabras tan abusivas como las del compañero Antonio Pérez, yo me levantaría a desautorizarlas, a impugnarlas mejor dicho, y a decir que no las acataba. Del concepto no tengo que rectificar nada, absolutamente nada. Si una vida como la de Iglesias, llena de sacrificios, impoluta, honrada, heroica, constantemente heroica, no le daba —a mi juicio— una autoridad para proceder como el compañero Antonio Pérez procedió el otro día, tanto más no puedo yo conceder esa autoridad a hombres cuyo sacrificio —que admito, respeto y admiro— es puramente obra de las circunstancias. Y por eso yo repetí —quiero confesar que agresivamente— las palabras del compañero Antonio Pérez, y añadí que ellas significaban la expresión de un proceso degenerativo de nuestra democracia interior; proceso a virtud del cual unos y otros, quizá yo mismo —no estoy limpio de pecado en eso ni en nada—, procedemos de una manera personal. Y yo me he educado en este Partido en un régimen de democracia interior, que es para mí no sólo lo más respetable, sino lo más sagrado de él.

Yo, por temperamento, no soy susceptible a someterme a una jefatura ni del más alto ni más adelantado. Admito la autoridad colectiva de los organismos colectivos y queda admitida y proclamada —y no de ahora, porque lo he hecho con frases más vehementes— la autoridad de los órganos de que forma parte el compañero Antonio Pérez; pero sigo negando a éste para sentirse intérprete de ese organismo, para de una forma u otra erigirse en contra de los acuerdos de una Asamblea que es soberana.

Las explicaciones que voy a dar al compañero Antonio Pérez eran necesarias a esta ratificación de este concepto, porque nada más falso que yo, por despejar la amargura que ha invadido el espíritu de Antonio Pérez, incurriera ahora en deformaciones de mi pensamiento, ni menos en lisonjas que no son propias de mi carácter. Antonio Pérez es un ugetista veterano; aparte los méritos de su vida de militante, entre los cuales debe descollar la nitidez de conducta, es un hombre de historia dentro de nuestras filas y aunque yo no he vivido en relación íntima con él, no le conozco de ahora, y sé cuánta es su fe, su ardor y abnegación puestos al servicio de nuestras ideas. A esa historia larga ya de veterano, de viejo en nuestras filas, únense ahora en el compañero Antonio Pérez esas circunstancias momentáneas de haber sabido asumir dentro del interior unas responsabilidades tan grandes que, dado el régimen despótico imperante en nuestra patria, lo mismo le podría conducir a la cárcel que ante el pelotón de ejecución. Figúrese entonces el compañero Antonio Pérez cuánto ha crecido el concepto alto que a mí me ha merecido siempre su conducta.

Lo repito, cualquiera que sean los méritos de los hombres de nuestro Partido, yo estoy en un Partido, y esa autoridad se delega, porque prácticamente sería imposible actuar de otra forma en una organización. Lo que yo no admito ni admitiré jamás, porque mi educación social y demócrata me lo prohiben es que nadie se levante personalmente, a título de interpretar un pensamiento que no ha podido formarse sobre unas resoluciones que no son todavía conocidas, a decir que en nombre de ese organismo a que pertenece, se vetan. No. Hubo acritud en mis frases? Quizás. Yo me conozco bastante. No es la «politesse» —como dicen aquí en Francia— la característica mía; no aspiro como conducta a tenerla ya. Hablo claro, rudamente, agresivamente, si se quiere, pero en el fondo de aquellas palabras mías, claras, rudas y crudas, no había ni sombra de propósito de agravio a un camarada que me merece respeto, que me lo ha merecido siempre, y que ahora, además de respeto, merece mi admiración.

Acepte el compañero Antonio Pérez estas explicaciones, que bien me comprenderá que me salen de lo más profundo del alma, porque si no me salieran no las diría —no hago farsas de ese tipo—, firme en mi posición en la crítica de su actitud, actitud expresada en unas cuartillas que indebidamente circulan ya por el mundo de un modo oficioso, queriendo desautorizar de una manera total lo que la Asamblea de Delegados del Partido Socialista hizo; cualquiera que fuera aquella mi actitud, no había ni el más liviano deseo de inferirle, no una injuria, una ofensa, ni una simple molestia. Pero la susceptibilidad es algo temperamental que se gradúa por la idiosincracia de cada cual. Es posible, evidentemente es una realidad, que yo haya herido la susceptibilidad del compañero Pérez por la rigidez de mis palabras. Mis conceptos quedan ratificados; las palabras molestas retiradas, y tenga la seguridad el compañero Antonio Pérez de que este incidente no disminuye el afecto que yo siento por él. Si se va le despediré con un abrazo, y si se queda aquí, un apretón de manos, como corresponde a dos viejos camaradas, unidos por la santidad de una lucha verdaderamente magnífica, pero una lucha que es la de todos y a la cual él pueda sacrificar su nombre y yo mi celebridad —si existe—. Quedan juntos, frente a frente, dos hombres, dos camaradas, dos socialistas. Admite el compañero Antonio Pérez, este apretón de manos y este abrazo que se lo da un amigo de verdad?

Antonio PEREZ: Qué voy yo a decir, qué puedo yo decir ante lo dicho por el compañero Trifón y el compañero Prieto? Poco. Pero sabe el compañero Prieto que yo tengo el mismo pensamiento para la solución del problema español; sabe el compañero Prieto lo que yo le he pedido que viniera a Francia; sabe que comparto en un todo su criterio y el criterio de todos los compañeros para hallar la fórmula mejor de salvar a aquellos compañeros de la situación tan difícil en que se encuentran; pero sabe también el compañero Prieto que yo tengo desgraciadamente sobre mis hombros unos encargos de allá, que tengo que cumplir; encargos, compañero Prieto, que yo no he puesto veto, que no puedo vetar nada, que yo lo que decía es que con mi presencia, no podía permitir sin que el interior lo aprobase, se pusiese en ejecución. Por qué lo hacía esto, camarada Prieto? Porque precisamente estamos en un organismo, la Unión General, que no es el Partido, pero que tiene un problema gravísimo, que estoy encargado de resolver y yo pedía que se sometiese, estando de acuerdo con la fórmula, que no se pusiese en ejecución; que yo les decía: en 48 horas voy a Madrid; no voy yo solo, vamos varios, para que no pueda haber el peligro que no llegue allá, y en la misma condición se podía regresar. Soy hombre de organización sindical; llevo toda mi vida, 40 años perteneciendo a la U.G.T. Puede ser que yo tenga más afectos —sin perder los míos socialistas— por la U.G.T. y mirando por ésta solicitaba que me dejaran llevar esto y tengo la seguridad absoluta que aquellos compañeros, que tienen los mismos pensamientos vuestros, lo habrían aprobado.

Era una cuestión de procedimiento, que no desvirtuaba en nada. Yo agradezco al compañero Prieto sus palabras; sabe el compañero Prieto que dispone de Antonio Pérez, lo mismo que el Partido y la Unión disponen en todo momento, porque si no, no hubiera pertenecido a la Organización. Sacrificios nosotros? Ninguno. Los socialistas y los hombres de la Unión General de Trabajadores no hacen ningún sacrificio, cumplen con su deber exclusivamente.

Y, compañero Trifón, qué te voy a decir a ti. Yo no doy un abrazo a Prieto y otro a Trifón, los dos hombres que polarizan en estos momentos, que representan la cosa general. Los abrazo a los dos, sin una reserva mental, y yo estoy dispuesto siempre a ayudar a todos aquellos hombres que puedan solucionar el problema español que es lo que nos interesa.

TRIFON: Quedan terminadas las deliberaciones de la Asamblea de Delegados Departamentales.

Los delegados puestos en pie aplauden con gran entusiasmo.